MINISTERIO DE OBRERO Y DIÁCONOS

El obrero es el pastor o predicador que, por amor a las almas, lleva el mensaje de salvación y cuida de la vida espiritual de los feligreses. En la Congregación Mita, el Espíritu Santo de Dios usa el término «obrero» en alusión a las palabras de Jesucristo en el Evangelio según San Mateo, capítulo 9 y versículos 37 y 38: «Entonces dice a sus discípulos: a la verdad la mies es mucha, mas los obreros pocos. Rogad, pues, al Señor de la mies, que envíe obreros a su mies». Los obreros se encargan de pregonar y difundir el mensaje divino basado en la Santa Biblia, organizar servicios religiosos, orarle a los enfermos, ayudar a los necesitados, visitar a los hermanos en sus hogares u hospitales, ofrecer servicios religiosos funerales, organizar retiros espirituales y cualquier otra labor inherente a su ministerio. Los obreros de nuestra Congregación no reciben salario por su labor ministerial, sino que la ejercen por amor.

Además, contamos con cientos de diáconos y diaconisas, quienes ayudan a los obreros en las distintas congregaciones, colaboran en la visitas a los hospitales y hogares, asisten a los necesitados, hacen obras de caridad y ayudan en la organización de los servicios religiosos.

MINISTERIO DE MÚSICO

Este ministerio está compuesto por cientos de hermanos consagrados y de buen testimonio que se desempeñan en las diferentes agrupaciones musicales de la Congregación. Los músicos participan de todos los servicios religiosos. También organizan conciertos, desfiles, actividades especiales, entre otros eventos. Cabe destacar que la formación musical que reciben se ofrece dentro de la Congregación y es gratuita; en reciprocidad, ejercen su ministerio sin remuneración económica.